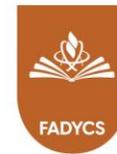




UAT
Universidad Autónoma
de Tamaulipas



Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales

Programa Académico: Maestría en Psicología Educativa

Objetivo: El objetivo general de la Maestría en Psicología Educativa consiste en formar profesionales de la psicología educativa capaces de diseñar planes de intervención sobre el comportamiento humano en los procesos educativos asumiendo una responsabilidad ética en su diseño y al desarrollar soluciones pertinentes ante las pérdidas de aprendizaje, desigualdades y necesidades educativas especiales por medio de la investigación en el ámbito educativo.

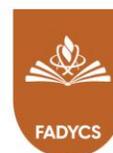
Perfil de ingreso: Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- a) Tengan el grado de licenciatura en psicología, pedagogía, educación o Carrera afín al área educativa.
- b) Posean los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para desarrollarse dentro del ámbito educativo.
- c) Cuenten con interés por desarrollar soluciones pertinentes ante las pérdidas de aprendizaje, desigualdades y necesidades educativas especiales por medio de la investigación en el ámbito educativo.
- d) Posean conocimientos sobre un segundo idioma (inglés), en tanto a leer, traducir y comprender.

Plan de estudios:

PRIMER SEMESTRE

- Cognición y aprendizaje
- Teorías del aprendizaje I
- Psicología evolutiva I
- Psicología social de la educación



SEGUNDO SEMESTRE

- Teorías del aprendizaje II
- Psicología evolutiva II
- Liderazgo y manejo de grupos
- Desarrollo de proyectos psicoeducativos para la promoción de la cultura de la paz

TERCER SEMESTRE

- Taller de psicodiagnóstico escolar
- Educación e inclusión social
- Ambientes de aprendizaje
- Seminario de Investigación I

CUARTO SEMESTRE

- Taller de diseño de planes de intervención psicoeducativa I
- Seminario de Investigación II
- Materia de libre elección
- Actividades complementarias I

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- I. Original de la solicitud de inscripción al programa respectivo;
- II. Copia del reporte individual de resultados del Examen Nacional de Ingreso al posgrado, EXANI III, según corresponda;
- III. Copia de título certificada por notario público, en caso de encontrarse el título en trámite, podrá presentar el Acta de examen del grado inmediato anterior certificada por notario público, teniendo un plazo de 6 meses para cumplir dicho requisito. En caso contrario, se le dará de baja del programa. El título que sea digital deberá entregarse impreso y en XML;
- IV. Certificado que compruebe el conocimiento de un segundo idioma, preferentemente inglés con un puntaje Toefl mínimo de 380 puntos. Los Consejos Técnicos de las dependencias podrán incrementar ese puntaje por recomendación del Comité



UAT
Universidad Autónoma
de Tamaulipas



Facultad de Derecho y
Ciencias Sociales

Académico, de acuerdo con la naturaleza del programa educativo de posgrado.

- V. Original del certificado de materias del nivel anterior con un promedio general mínimo de 7.8;
- VI. Original de acta de nacimiento;
- VII. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)
- VIII. Copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- IX. Carta de intención dirigida al Comité Académico de Investigación de la Dependencia Académica donde exprese los motivos para ingresar al programa de posgrado de su interés, y
- X. Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos generales de los estudios de Posgrado y de la Dependencia Académica. Para aspirantes extranjeros, incluir además los documentos referidos en el artículo 20 del Reglamento de Posgrado de esta Institución.

CONTACTO

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Correo electrónico:

posgradofadycstam@uat.edu.mx

Tel. 833 2 41 20 00 ext. 3647

Facebook: Fadycs División Posgrado

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Centro Universitario Sur

Tampico

C.P. 89109.

(833) 241 20 00

ext. 3647

www.fadycs.uat.edu.mx